



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PAZ DE ARIPORO

SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL Art. 110 del C.G.P

RADICACIÓN DEL PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA	LINK
852503189001 <u>20180000200</u>	EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTIA	BANCO DE COLOMBIA S.A.	RUSBEL DIAZ BASTILLA	ART. 446 CGP	3 DIAS	18/10/2023	20/8/2023	Actualización liquidación crédito

La presente lista se fija hoy diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m), en la página web de la Rama Judicial, Micrositio web asignado al Juzgado.


JOHANNA ALEXANDRA MORENO VILLAMIL
Secretaria